

"COILENSA"

Compañía Inmobiliaria S. A.
Pedro Moncayo N° 1102 y Luque

REF: 10.276/I/85✓

4

CAPITAL SUSCRITO: S/. 10.000.000.-

CAPITAL PAGADO: S/. 10.000.000.-

=====

Guayaquil, 19 de julio de 1994.

Señor Don
JOSÉ EDUARDO LEÓN LEÓN 44356
Ciudad.

DE MIS CONSIDERACIONES:

Complazo a tener a su conocimiento que en la sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas de "COILENSA" COMPAÑIA INMOBILIARIA S. A., celebrada el día 18 de marzo de 1994, fue votado, por unanimidad, por el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de 5 años.-

De conformidad con lo establecido en el Art. 17 de los Estatutos Sociales, afora votado en su calidad de GERENTE GENERAL, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y la libre administración de la misma, con plena capacidad para obligarla.

Las atribuciones de su cargo están señaladas en los Arts. 13, 14, 16, 23 y 27 de los Estatutos, que forman parte de la escritura pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Público César del Carmen Guayaquil, Abg. Germán Castillo Rufin el 13 de junio de 1990, aprobada por Resolución N° 13-1-1-1-09139 dictada por el Intendente de Compañías en Guayaquil, Abg. Gustavo Ortega Tumbillo el 19 de octubre de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil de esta misma ciudad el 16 de mayo de 1991.

De aceptar el cargo para el que ha sido designado, dignase usted suscribir la nota de aceptación e inscribir el nombramiento, el mismo que servirá como suficiente evidencia para legitimar su personería.

Con el más ferviente deseo por el logro del éxito en su gestión ejecutiva, me es gusto suscribirle de usted,

MUY ATENTAMENTE,

Carmen del Carmen

TERESA DEL CARMEN BRAN GALAZA,
Presidenta.

RAZON:- Acepto el cargo de Gerente General de "COILENSA" Compañía Inmobiliaria S. A., para el que he sido designado.
Guayaquil, 5 de agosto de 1994.

JOSÉ EDUARDO LEÓN LEÓN.



En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de *Gerente General*
Folio(s) 43465 Registro Mercantil No.

15.200 Repertorio No. 31294

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 4 de Octubre de 1994

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil